

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X	
CONSTANCIA DE APORTACION A MEJORAS		SERVICIO		
DESCRIPCIÓN				
Documento oficial que acredita que un inmueble no tiene deudas pendientes por concepto de aportación de mejoras, que son pagos que se realizan a cambio de los beneficios que se obtienen por obras públicas o acciones de beneficio social.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	ECAT/DCAT/01			
FUNDAMENTO JURIDICO	Art. 113, 114, 115, 116, 117, 171 fracción II Y XVIII, 175, 179 fracción I 81 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Art. 24, 26 y 27 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Políticas Generales ACGC004, ACG005, ACGC006 Y ACGC0047 del Manual Catastral del Estado de México, Art. 107 y 108 del bando municipal.			
DOCUMENTO A OBTENER	Certificación de no adeudo de aportación de mejoras.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Ejercicio Fiscal Vigente.
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Para trámites administrativos y/o judiciales.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FISICAS				
1. Oficio de solicitud del requisito	SI	0	Frac. XVIII Del Artículo 95 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México; Art. 147 Del Código Financiero Del Estado De México Y Municipios	
2. Pago predial del año en curso.	SI	1		
3. Documento que acredite la propiedad	SI	1		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
1. Oficio de solicitud del requisito	SI	0	Frac. XVIII Del Artículo 95 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México; Art. 147 Del Código Financiero Del Estado De México Y Municipios	
2. Pago predial del año en curso.	SI	1		
3. Documento que acredite la propiedad	SI	1		
INSTITUCIONES PUBLICAS				
1. Oficio de solicitud del requisito	SI	0	Frac. XVIII Del Artículo 95 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México; Art. 147 Del Código Financiero Del Estado De México Y Municipios	
2. Pago predial del año en curso.	SI	1		
3. Documento que acredite la propiedad	SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1: Asistir A La Area de Catastro Municipal. 2: Presentar En Ventanilla De Catastro, Oficio Con El Tramite a Solicitar. 3: Se Entrega Oficio a Tesoreria Para Realizar El Trámite. 3: Se Entrega La Boleta Para Pago. 4: Ciudadano Pasa a Caja Municipal a Realizar el Pago Correspondiente 5: Tesoreria Realiza Constancia Para Ser Certificada. 6: Ciudadano Pasa A La Ventanilla A Recoger Su Certificado De Pago Con El Comprobante De Pago.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	3 Días Hábiles			

COSTO	2.50 UMA	FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 147 Del Código Financiero Del Estado De México Y Municipios	
FORMA DE PAGO	ELECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 días hábiles				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Mientras se Cumpla con los Requisitos			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Tesorería		Departamento de Catastro		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Elvia Reyes Arenas		
DOMICILIO				
CALLE	Plaza de la Constitución		NO INT. Y EXT.	1
COLONIA	Barrio San José	MUNICIPIO	Ecatzingo	
C.P.	56990	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 A.M a 04: 00 P.M Sábado de 09:00 A.M a 02:00 P.M	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
597	109 11 80	NA	tesoreriaecatzingo2527@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Existe otro método de pago?			
RESPUESTA:	Si, por transferencia bancaria			
PREGUNTA FRECUENTE	¿ Puedo Realizar El Trámite Otra Persona Que No Sea Titular?			
RESPUESTA:	No, Debe Presentarse el Interesado			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo Utilizar La Copia De El Certificado De Pago Predial Como Documento Que acredite La Propiedad?			
RESPUESTA:	Si			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				



Actualización Año 2026



ELABORO: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. CESAR GABRIEL GONZALEZ AROCHE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C. MARIO FLORES CAMACHO DIRECTOR DE CATASTRO	23/02/2026.

